

**MAT: PONE FONDOS A DISPOSICION A
PROFESIONAL DE EDUCACION.**

DECRETO EXENTO N° 2-8/2 /

RETIRO, 26 AGO. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

3.- Ord. N° 51 de fecha 07-08-2013 del Director de la Escuela Ramón Barros Luco, en el cual solicita fondos a disposición, para financiar evaluación Médica.

4.- Ley N° 20.248 de fecha 02-02-2008 en la cual se establece una Subvención Escolar Preferencial para niños y niñas prioritarios y sus modificaciones posteriores, Ley N° 20.550 del 16-10-2011.

5.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos consignando pie de firma del jefe de Departamento.

CONSIDERANDO

Necesaria la evaluación médica, de un especialista, para cuatro alumnos de la escuela Ramón Barros Luco, lo cual es primordial para mejorar los resultados académicos y cumplir con las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento Educativo. Cabe destacar que la comuna de Retiro, no cuenta con éste tipo de especialistas, motivo por el cual se requiere poner fondos a disposición al Sr. José Ramón Rivas Lillo, Director de la Escuela Ramón Barros Luco, para que junto con la Psicóloga tramite las evaluaciones pertinentes.

DECRETO:

1.-PONGASE fondos a disposición al Sr. **JOSE RAMON RIVAS LILLO**, RUT N° 7.860.658-4, Director de la Escuela Ramón Barros Luco, la suma de \$ 120.000 (Ciento veinte mil pesos), para solventar gastos de evaluación con Medico Neurólogo Infantil, de cuatro alumnos de la escuela, a través de la Ley Sep.

2.- Dichos fondos se cargan a la cuenta N° 114-03 "Anticipo a Terceros" y su posterior rendición de cuenta 22-11-999 Otros.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal